

Opinión pública y energías renovables

Regina Lafuente Fernández
Carlos Priego González de Canales
Silvia Meiattini

Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC)

Hoy en día, uno de los desafíos más importantes es encontrar modelos de desarrollo basados en un adecuado equilibrio entre las legítimas demandas de la población en materia de bienestar y calidad de vida y la explotación sostenible de los recursos naturales del planeta. Los recursos energéticos están en el centro de este dilema, en tanto en cuanto constituyen un elemento estructural de desarrollo.

Pero el significado de los propios conceptos de calidad de vida y de protección ambiental depende de una definición social de los mismos. Asimismo, los problemas ambientales, por acuciantes que sean, serán abordados eficazmente por nuestras sociedades sólo en la medida en que la representación social de los mismos les atribuya relevancia y urgencia. Por ello, además de la necesidad de disponer de información rigurosa y científica, que permita conocer el alcance de las actuales dinámicas de cambio en materia ambiental, se hace indispensable la integración de esta información con una perspectiva psicossociológica y un estudio profundo del estado de la opinión pública. Y más aún en contextos democráticos, donde las políticas deben ser legitimadas por el apoyo social que reciben de la población. En definitiva, son los ciudadanos los que deciden y posibilitan las políticas públicas y los que determinan las condiciones de producción y consumo, y, por tanto, sus efectos en forma de contaminación y degradación ambiental.

El EcoBarómetro de Andalucía es un buen ejemplo del interés mostrado por las instituciones públicas y la comunidad científica en analizar la complejidad y coexistencia de las diversas formas con las que la población se aproxima a los temas relacionados con el medio ambiente. El EcoBarómetro de Andalucía (EBA) es el resultado de un proyecto de investigación desarrollado desde 2001 de forma conjunta entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), a través de diversos convenios de colaboración. En el marco de dichos convenios, el Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA) ha sido el encargado de llevar a cabo la realización del proceso de producción de datos sociales y de los análisis necesarios para la elaboración del EBA.

Texto publicado en la página web www.energia2012.es



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD



CSIC
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



FUNDACIÓN ESPAÑOLA
PARA LA CIENCIA
Y LA TECNOLOGÍA



El objetivo del EBA es analizar las diversas dimensiones de la conciencia ambiental mediante una encuesta anual dirigida a la población andaluza mayor de 18 años. Para ello se elabora un sistema de indicadores a partir de las preguntas que se realizan a los encuestados, y cuya finalidad es medir las actitudes, conocimiento y comportamiento de los andaluces respecto a diversas cuestiones ambientales.

Dado que las políticas públicas deben ser legitimadas por el apoyo social que reciben de la población, la información proporcionada por el EBA permite conocer cómo valoran los propios ciudadanos las acciones emprendidas por las instituciones públicas para impulsar la protección del medio ambiente así como el alcance de estas políticas en la conciencia ambiental de la población.

OPINIÓN PÚBLICA Y ENERGÍAS RENOVABLES EN ANDALUCÍA

El EBA representa una herramienta de gran utilidad para conocer el compromiso de los ciudadanos como contribuyentes y usuarios de bienes y servicios ambientales y como destinatarios de las políticas públicas, y cobra particular relevancia si se tiene en consideración que la Comunidad Autónoma de Andalucía persigue un objetivo ambicioso: conseguir que el 18% del consumo de energía primaria proceda de fuentes renovables. Para alcanzarlo, se ha puesto en marcha el Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética 2007-2013, que establece un nuevo modelo energético para Andalucía basado en el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos de la región y en la definición global de un sistema energético plenamente adaptado a las condiciones climáticas, culturales y económicas de Andalucía, y que a la vez de cumplimiento a los compromisos adquiridos en el Protocolo de Kyoto. www.juntadeandalucia.es

Si bien la política energética no ha sido objetivo específico de estudio del EcoBarómetro, la amplia trayectoria de este proyecto de investigación proporciona algunos indicadores que pulsan la opinión pública sobre el tema de las energías renovables así como el alcance de los instrumentos desarrollados por la Junta de Andalucía en esta materia.

1. Energía solar

Con el objetivo de lograr un modelo energético sostenible, la energía solar ha sido una de las opciones en la que la Junta de Andalucía ha invertido más esfuerzos para su expansión, si bien estos han sido más notables desde el año 2005 y sobre todo a partir de la aprobación de la Ley 2/2007, de 27 de marzo, de fomento de las energías renovables y del ahorro y eficiencia energética de Andalucía; y del nuevo Programa de Incentivos para el Desarrollo Energético Sostenible, que estará en vigor durante el periodo 2009-2014, y que dará continuidad a los dos programas desarrollados desde el año 2005.

Texto publicado en la página web www.energia2012.es



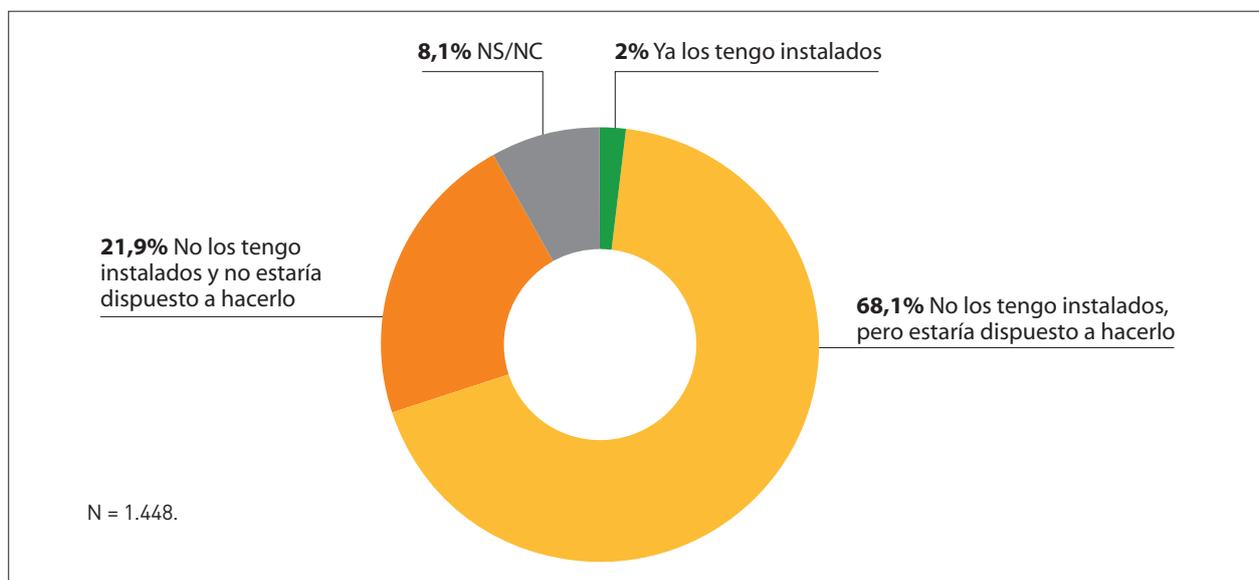
GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD



En el EBA 2002 se incluyó una pregunta que testaba el nivel de aceptación que tendría la implantación generalizada de los paneles solares como fuente de energía. Los resultados recogidos fueron bastante positivos, ya que aunque sólo un 2% de los encuestados disponían por entonces de este tipo de sistemas instalados en sus viviendas, un 68% se mostraba dispuesto a instalarlos mientras que un 22% expresaba un rechazo más rotundo.

GRÁFICO 1. **¿Estaría usted dispuesto/a a instalar paneles de energía solar en su vivienda?**

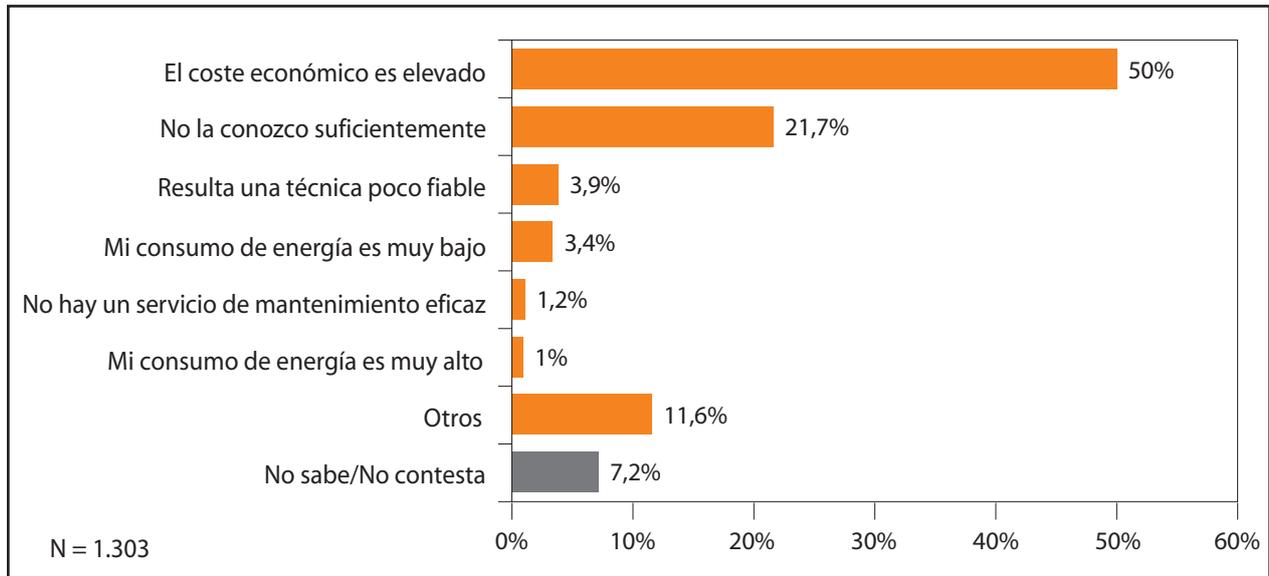


Fuente: EBA 2002. IESA-CSIC.

Para la mitad de los encuestados el principal impedimento para no tener instaladas las placas solares en sus viviendas era el coste económico. Un segundo grupo, formado por el 22% de la muestra, aludía a la falta de información sobre este tipo de instalaciones. El resto de razones sugeridas fueron señaladas con mucha menor frecuencia: el tratarse de una técnica aún poco fiable (3,9%) o el hecho de que el consumo energético sea muy bajo para justificar una inversión de este tipo (3,4%), que no exista un sistema de mantenimiento eficaz (1,2%) o tener un consumo diario demasiado alto para las prestaciones de la energía solar (1,1%). Un 11,7% destacaron otro tipo de razones que fueron englobadas en la categoría “otros” muchas de las cuales estaban relacionadas con la falta de acuerdo de las comunidades de vecinos.

Texto publicado en la página web www.energia2012.es

GRÁFICO 2. **¿Y cuál es la razón por la que no los ha instalado o no estaría dispuesto a hacerlo?**



Sólo para quienes No tienen instalados paneles solares.

Fuente: EBA 2002. IESA-CSIC.

Si bien en 2002 los andaluces mostraban un amplio apoyo a la posibilidad de instalar paneles solares en sus viviendas, el EBA de 2008 se interesó por conocer el alcance que había tenido entre la población la normativa que, en el marco de la Ley 2/2007 de fomento de energías renovables, obliga a las nuevas edificaciones a incorporar sistemas de energía solar. Para ello, los encuestados tenían que valorar a modo de test la veracidad o falsedad de la siguiente afirmación “En los nuevos edificios es obligatoria la incorporación de sistemas de energía solar”. Uno de cada cuatro encuestados dio por verdadera esta afirmación, y más del 40% consideró que probablemente fuese cierta. Para valorar hasta qué punto el conocimiento podría estar vinculado a la cobertura de los medios de comunicación de esta noticia, se repitió la misma pregunta en los años siguientes obteniendo los mismos resultados.

Texto publicado en la página web www.energia2012.es



GOBIERNO DE ESPAÑA

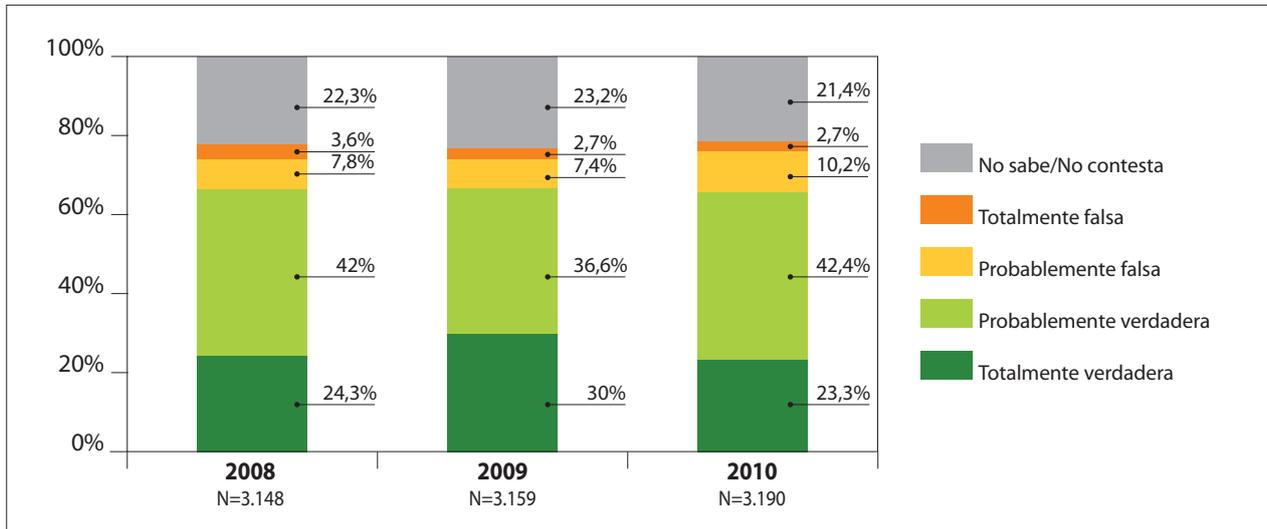
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD



FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA



GRÁFICO 3. Indique hasta qué punto considera verdadera o falsa la siguiente afirmación:
 «En los nuevos edificios es obligatoria la incorporación de sistemas de energía solar»



Fuente: EBA 2008-2010. IESA-CSIC.

2. Energía eólica

La expansión de parques eólicos en España, y en concreto en Andalucía, ha generado varias corrientes de opinión a favor y en contra de su instalación entre diversos actores sociales (asociaciones ecologistas locales, grupos empresariales dirigidos al turismo rural, grupos de agricultores y ganaderos, etc). En 2005 el EBA incluyó una pregunta sobre este tema para conocer el calado de esta división de opiniones entre los ciudadanos. Con el planteamiento de la pregunta se instaba a los encuestados a posicionarse a favor o en contra de la instalación de los parques eólico según el peso que otorgasen tanto a la principal ventaja como al principal inconveniente atribuidos a estas instalaciones. Como principal ventaja se indicó su capacidad para generar energía limpia y como inconveniente se señaló el impacto paisajístico asociado a estas instalaciones.

Los resultados obtenidos indican que tres de cada cuatro encuestados se mostraron a favor de que se instalase un parque eólico en un entorno cercano a su localidad de residencia a pesar de que tuviese un impacto negativo en el paisaje. En cambio, el 16% se manifestó en contra de esta propuesta mientras que el 10% no se posicionó ni a favor ni en contra.

Texto publicado en la página web www.energia2012



GOBIERNO DE ESPAÑA

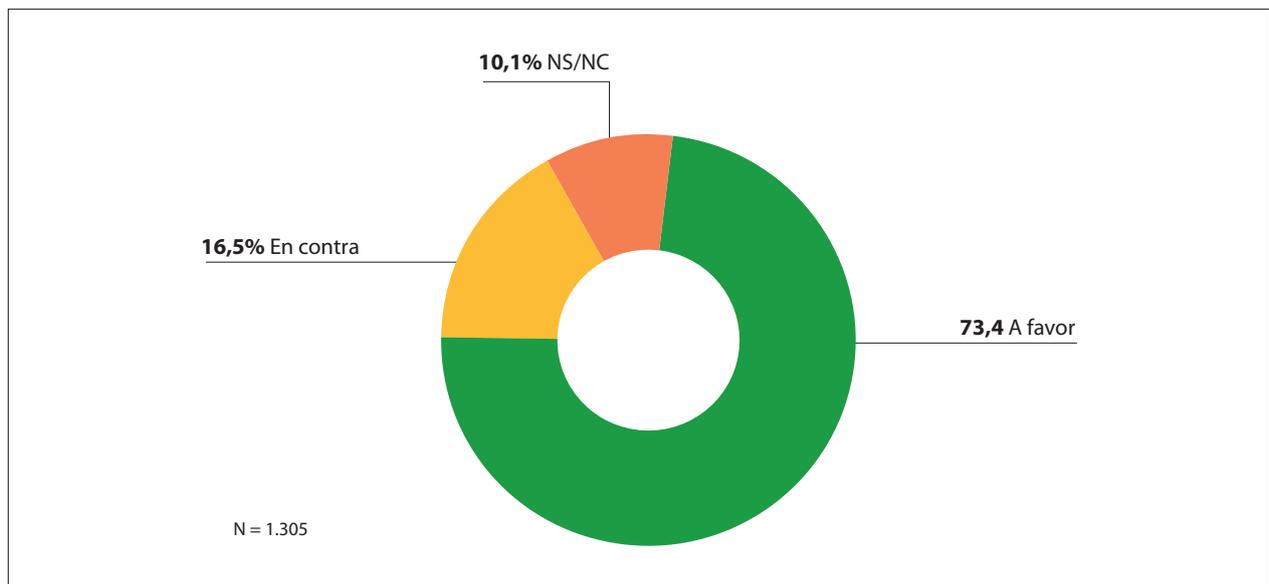
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD



FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA



GRÁFICO 4. Si en el entorno de su municipio de residencia existiera la posibilidad de instalar un parque eólico que generase energía limpia pero con un impacto en el paisaje, ¿cuál sería su opinión?



Fuente: EBA 2005. IESA-CSIC.

Las características de los encuestados vinculadas en mayor medida con su actitud ante la instalación de parques eólicos son la edad, el nivel educativo y la ideología política. Las respuestas favorables son más frecuentes entre los jóvenes y los adultos jóvenes (77% y 78%, respectivamente). Al aumentar el nivel educativo de los encuestados, también aumenta gradualmente su disposición a que se instalen parques eólicos, del 67% entre los que no tienen estudios formales al 84% entre los titulados superiores. La actitud hacia los parques eólicos es más positiva entre los encuestados que se declaran de derechas (90%) que entre los que se declaran de izquierdas (81%).

3. Valoración de la política energética

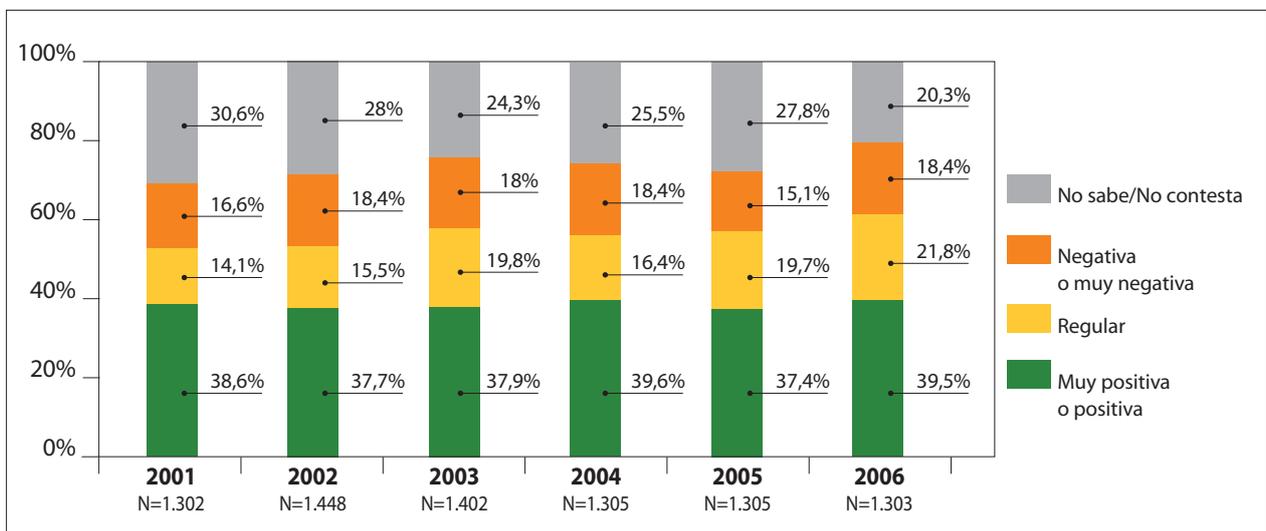
Un aspecto fundamental a tener en cuenta a la hora de analizar la relación de los andaluces con el medio ambiente es la valoración que la ciudadanía hace de la política ambiental. Estudiar el estado de la opinión pública respecto a las actuales políticas facilita la evaluación de las medidas adoptadas, contribuyendo así a la mejora de las mismas y favoreciendo un correcto diseño y una adecuada orientación de las futuras.

Texto publicado en la página web www.energia2012

Año internacional de la Energía Sostenible para todos

En el caso concreto de la política energética, el balance de las valoraciones es positivo dado que en torno a un tercio de los encuestados consideran que las medidas de ahorro energético y el fomento de energías renovables desarrollado por la Junta de Andalucía es positiva o muy positiva, mientras que las respuestas críticas (negativa o muy negativa) no supera en ningún año el 20%. No obstante, el porcentaje de no respuesta (NS/NC) es notable ya que oscila entre 25% y el 30%, y se explica por el elevado carácter de especificidad que presenta este tema para la población general.

GRÁFICO 5. Por lo que usted sabe, ¿cómo valora la actuación de la Junta de Andalucía con relación al ahorro de energía y el fomento de nuevas fuentes de energía?



Fuente: EBA 2001-2006. IESA-CSIC.

Texto publicado en la página web www.energia2012



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD



FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

